



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RÍO CUARTO, 30 de mayo de 2022.

VISTO la Resolución Decanal Nro.: 228/2022, por la que se modifica el Anexo de la Resolución Decanal Nro.:494/2022, ratificada por Resolución de Consejo Directivo Nro. 053/2022, por la que se designa el cuerpo docente que participará en la elaboración y dictado del trayecto formativo: ASISTENTE EN MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, primera cohorte año 2022, en el marco del Proyecto de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobado en la convocatoria PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (SPU); y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro.: 228/2022 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro.: 228/2022, por la que se modifica el Anexo de la Resolución Decanal Nro.:494/2022, ratificada por Resolución de Consejo Directivo Nro. 053/2022, por la que se designa el cuerpo docente que participará en la elaboración y dictado del trayecto formativo: ASISTENTE EN MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS, primera cohorte año 2022, en el marco del Proyecto de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobado en la convocatoria PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (SPU).

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nro.:113/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 30 de mayo de 2022, 19:12 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220530-6295415634eb7**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.